



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19406

23/07/2020

47373

**AUTOR/A:** LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); SÁNCHEZ GARCÍA, José María (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, Carlos José (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala lo siguiente:

#### CEUTA:

- Médicos Forenses. - Bolsa definitiva: Agotada. Cupo de reserva: agotado.
- Gestión procesal. - Bolsa definitiva: Agotada. Cupo de reserva: agotado.
- Tramitación procesal. - Bolsa definitiva: Agotada. Cupo de reserva: agotado.
- Auxilio judicial. - Bolsa definitiva: Agotada. Cupo de reserva: agotado.

El número de candidatos es el siguiente:

- Médicos Forenses. - 0
- Gestión procesal. - 0
- Tramitación procesal. - 0
- Auxilio judicial. - 2 (al haber cesado dos integrantes y estar disponibles en este momento).

Cuando no hay candidatos disponibles se hace un llamamiento al Servicio Público de Empleo Estatal. Se ha procedido por la Gerencia de Justicia a la convocatoria de Bolsas de interinos pendiente de resolver al haber finalizado plazo de alegaciones a los listados provisionales recientemente.

La vigencia es de dos años.



Con fecha 8 de noviembre de 2019, se ha procedido a convocar nueva Bolsa de interinos de los Cuerpos al Servicio de la Administración de Justicia en Ceuta con el siguiente número de plazas.

- Médicos Forenses: 3
- Gestión Procesal y Administrativa:20
- Tramitación Procesal y Administrativa:40
- Auxilio Judicial: 29

El plazo de alegaciones a las bolsas provisionales finalizó el pasado 19 de junio, pendiente de revisar las reclamaciones y publicar los listados definitivos.

Madrid, 02 de octubre de 2020

